



ANEXO II: CÓDIGO DE CONDUCTA AKRA BARBARA R.C.

D./Dña.....con DNI/NIE.....
en mi condición de..... DEL CLUB, AKRA BARBARA R.C.
mayor de edad y plenamente responsable de mis actos, participo de los valores de mi
Entidad y, por ello, declaro mi compromiso con la creación y mantenimiento de un
entorno seguro y protector para nuestros menores, respetando los derechos y libertades
de todas las personas implicadas directa o indirectamente, con especial atención a los
niños, niñas y adolescentes.

Asímismo, me comprometo a:

- Tener como un principio rector de mi desarrollo profesional trabajar por el bienestar y la seguridad de los menores, por encima de cualquier otro resultado.
- Asistir a toda acción formativa que, a este respecto, disponga nuestra Entidad.
- Poner en práctica todo aquello aprendido en la formación recibida.
- Respetar la dignidad y los derechos de todas las personas, desterrando cualquier posible acción discriminatoria por razón de sexo, edad, raza, color de piel, etnia, origen, lengua, religión, ideología, discapacidad, identidad, orientación sexual, presencia, capacidad económica, etc.
- Asegurar un trato por igual, fortaleciendo sus valores, sin favoritismos.
- Respetar la vida privada de los menores, no inmiscuyéndose en asuntos ajenos a mi actividad profesional.
- Informar al Delegado/a de Protección acerca de cualquier circunstancia sospechosa de perjudicar la seguridad, buen trato e inclusión de nuestro entorno.
- Escuchar al Delegado/a de Protección, y actuar en consecuencia, respecto de cualquier información de la que haya tenido conocimiento por las otras personas que interactúan con mi actividad profesional.
- Ser ejemplo con mi actitud para el resto de las personas de mi entorno profesional, eliminado el consumo de sustancias dañinas y cuidando el lenguaje verbal y no verbal.
- Mantener la posición de confianza en los límites adecuados, sin caer en posibles actitudes que denoten exceso de confianza.
- Crear y mantener un espacio de trabajo abierto que permita el total acceso a toda persona, sin barreras físicas o psicológicas.
- Mantener el contacto con menores preferiblemente en compañía de otros mayores, fomentando que haya diversidad de identidades o sexos.
- Acceder con suficiente antelación a las actividades con menores con la finalidad de asegurar las medidas de protección necesarias.
- Garantizar el entorno seguro y protector en todas mis actividades incorporando técnicas y métodos positivos y seguros.
- Eliminar de mi persona y de mi entorno cualquier situación dañina, o que pueda serlo a futuro, actuando activamente en contra, que pudiera afectar las personas con las que interactúo, con especial atención de los menores.



- Hacer un entorno inclusivo respecto de la toma de decisiones, teniendo en cuenta la edad y madurez de los participantes.
- Relacionarme positiva y abiertamente con las familias de los menores.
- Actuar proactivamente para que las normas se cumplan, desterrando cualquier tipo de violencia.
- Actuar activamente para que se cumpla con la normativa respecto de la protección de datos personales y con las reglas básicas de la confidencialidad.
- No permitir, y por ende no participar, juegos que incluyan provocaciones, hechos o actos inadecuados o contactos inapropiados.
- No quedar a solas con menores de edad bajo mi responsabilidad profesional, ni transportarlos en mi vehículo personal sin la autorización expresa de sus progenitores o tutores, salvo en una situación de emergencia que requiera de auxilio inmediato. Si se produce esta situación informaré a un compañero, inmediato superior o al Delegado/a de Protección.
- No estableceré vínculo emocional alguno, así como relación diferente a la profesional con menores bajo mi responsabilidad profesional.
- No accederé a vestuarios, salas de terapia o descanso mientras solo haya menores, excepto en situaciones de emergencia, avisando a compañeros o al Delegado/a de Protección, si es posible.
- No utilizaré la tecnología para un uso inadecuado respecto de las personas con las que mantenga una relación profesional.

Por último, tengo derecho a:

- Disfrutar de mi actividad profesional y a contar con el apoyo de mi club para realizar está en condiciones de seguridad.
- Recibir información y formación para garantizar el entorno seguro, de buen trato e inclusivo.
- Recibir otra información que me permita, asimismo, actualizar mi desarrollo profesional para mejora propia y de las personas con la que mantengo relación profesional.
- Ser respetado y tratado justamente por los órganos de gobierno del Club. Que no se me presione u obligue a realizar acciones que infrinjan la normativa o este código de conducta.
- Obtener protección ante cualquier forma de violencia o situación dañina contra mi persona, ya sea por algún miembro del club, menores relacionados con la misma o familiares de estos.

He sido informado/a, y acepto, que cualquier incumplimiento respecto de mis compromisos incluidos en este Código de Conducta acarreará consecuencias inmediatas, llegando a suponer, dependiendo de la gravedad, la suspensión, temporal o definitiva, de mi relación laboral con la entidad.

Firmado en Alicante, eldede 20.....